

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 30 de octubre de 2017	
Asistentes miembros del comité	
PRESIDENTE Juan González Julián VOCALES María del Carmen Mascaraque Egido Julio Pérez del Río Manuel Miguel García Prieto Pilar Pérez Martín Baltasar Lázaro Alonso	SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez Jesús Antonio Benito de la Cruz Javier Tamames Rodríguez José Andrés Vicente Lover María de la Luz Sánchez Sánchez
Asistentes delegados de personal	
Asunción Fonseca Sierra (Delegado de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales	
Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)	
Votos delegados	
Francisco de Borja Jordán en Miguel Ángel Alonso	

En en el Salón de la Cúpula del Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca, a las 9:30h del día 30 de octubre de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Bases listas de espera.
- 5.- Contratación temporal
- 6.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta por asentimiento con las modificaciones propuestas.

2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora

Sin novedad.

3.- Informe del Presidente

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias.

Se recabó información a cerca de la fecha de reunión de los tribunales de valoración de las plazas que están convocadas, para poder nombrar si se desea desde el Comité a los miembros que le corresponden, pues no contestar en plazo no significa no tener intención de hacerlo.

Desde gerencia se ha valorado positivamente la propuesta del Comité en relación con las adscripciones provisionales de coordinadores de conserjería. Aunque tener en cuenta las pruebas superadas con anterioridad debería consultarlo.

Los concursos de traslados se prevén efectivos para el día 16 de noviembre.

Parece ser que en el servicio de rocas hay una persona trabajado con beca y sin contrato de trabajo.

4.- Bases listas de espera.

Se nos ha propuesto la modificación de las bases de las listas de espera para poder ofertar las posibles vacantes a las personas que tengan un contrato temporal a tiempo parcial.

Se aprueba proponer una redacción alternativa, a incluir en el punto 3 de las bases que afecte a más casos:

“En su caso se ofertarán contratos de interinidad a tiempo completo a las personas que formando parte de la lista de espera no tengan en ese momento un contrato de interinidad para cubrir las necesidades de las distintas Unidades de esta Universidad de Salamanca”

Asimismo, se acuerda explorar la posibilidad de realizar una especie de concurso de traslados entre interinos.

5.- Contratación temporal.

Se pretende la contratación de un oficial de laboratorio para el departamento de fisiología, se concluye que las funciones a desarrollar se corresponden con las de técnico especialista.

6.- Ruegos y preguntas

Nada relevante.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10.30 horas

Fdo.: Juan González Julián
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez
Secretario